

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 1 de 11

Consejo de Cultura para Asuntos Locales

Acta N° 003 Sesión Ordinaria

FECHA: 14 de septiembre de 2021

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Virtual - meet.google.com/zws-bbqs-xed

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales Usaquén	Consejera	Cecilia Elena Miranda
Asuntos Locales Chapinero	Consejero	Guillermo Modesto
Asuntos Locales Santa Fe	Consejero	Jehuar Robinson Murillo Cruz
Asuntos Locales Tunjuelito	Consejero	Carlos Vidal Suárez
Asuntos Locales Bosa	Consejera	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Asuntos Locales Fontibón	Consejero	David Córdoba Farieta
Asuntos Locales Engativá	Consejera	Dioselina Moreno
Asuntos Locales Barrios Unidos	Consejero	Arturo Riveros
Asuntos Locales Mártires	Consejera	Sandra Teresa Díaz
Asuntos Locales Puente Aranda	Consejera	Maribel Flórez Casadiego
Asuntos Locales Antonio Nariño	Consejera	Luz Dary Aristizábal
Asuntos Locales La Candelaria	Consejera	Martha Janeth Zafra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 2 de 11

Asuntos Locales Rafael Uribe Uribe	Consejero	John A. González
Asuntos Locales Ciudad Bolívar	Consejera	Francy Paola Álvarez Vera
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) - Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP)	Alejandro Franco Plata
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	Laura Daza
Administración	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Leonardo Montenegro

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
CLACP Suba	David Felipe Méndez
IDPAC	Jorge López
Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP)	Ismael Ortiz Medina
DALP	Sara Ariza
DALP	Sindi Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales San Cristóbal	Consejero	Jorge E. Álvarez (Justificación)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 3 de 11

Asuntos Locales Usme	CLACP	No cuenta con representante
Asuntos Locales Kennedy	CLACP	No cuenta con representante
Asuntos Locales Suba	CLACP	No cuenta con representante
Asuntos Locales Teusaquillo	Consejera	Mariela Betancourt
Asuntos Locales Sumapaz	Consejera	Mileny Hilarión

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 20

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 17

Porcentaje de Asistencia: 85%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Elección Presidente. (5 minutos)
4. Delegación al CDA. (5 minutos)
5. Intervención delegados al CDACP. (5 minutos)
6. Presentación IDPAC sobre PP general 2021. (Exposición 20 minutos)
7. Estudio de caso de Presupuestos Participativos. (Exposición 20 minutos)
8. Estudio de caso de Es Cultura Local. (Exposición 20 minutos)
9. Propositiones varios.
- Artículo 62
10. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

El Consejo de Cultura para Asuntos Locales (CCAL) tiene un total de 23 integrantes, de acuerdo con el artículo 22 del Decreto 480 de 2018. A la fecha se cuenta con 20 consejeros y consejeras activas. Siendo las 5:13 p.m. se inicia la sesión con la verificación de quórum con un total de 11 consejeros, quórum decisorio. Durante la sesión se completó una asistencia total de 19 consejeros activos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 4 de 11

2. Aprobación Orden del Día.

Se incluye el vínculo de la grabación:

<https://drive.google.com/file/d/1gl2Vu934chsd7EII4wL0-BNp9I6CJqTR/view?usp=sharing>

Se da lectura al orden del día de acuerdo con el punto anterior.

- Martha Janeth Zafra (La Candelaria): Realiza una observación al numeral 3 (elección de presidente). Solicita que se expongan los motivos por los cuales se quiere realizar el cambio de presidente y si es posible realizar una reelección, así mismo expone la importancia de hacer la elección cuando este la mayoría de los consejeros locales. Solicita un informe de gestión del presidente del Consejo de Asuntos Locales.

Sindi Martínez (DALP): expone que en la sesión anterior del Consejo de Asuntos Locales esto fue solicitado por la señora Cecilia Miranda de la localidad de Usaquén, la cual pidió que por reglamento se revisara el periodo y la fecha en la que se completaba el periodo del presidente actual David Farieta, el cual finalizo en el mes de abril.

Ismael Ortiz Medina (DALP): aclara que la elección se debe hacer por ley al finalizar cada periodo y expone que no hay ningún artículo en el reglamento que impida la reelección del presidente.

Por unanimidad es aprobado el orden del día.

3. Elección del presidente.

Sindi Martínez (DALP): Expresa que dando cumplimento al reglamento, el periodo del presidente actual ya finalizó y se debe realizar la elección. No hay ningún impedimento o inhabilidad para realizar la reelección. Informa que en esta sesión se quiere realizar una elección informada por lo que, en días anteriores se envió a través de correo electrónico a los consejeros las postulaciones de dos personas, David Farieta en su deseo de reelección y la señora Maribel Flórez.

David Córdoba Farieta (Presidente CAL): Manifiesta su deseo de ser reelegido para continuar trabajando ya que a su sentir el trabajo que se hizo no fue suficiente dado las circunstancias presentadas por la pandemia. Preparó un informe de gestión en el cual expresa que su trabajo se dividió en dos etapas, en primer lugar, el pacto por la cultura en el cual fue gestor de la estrategia Somos Cultura Bogotá en el cual se dio visibilización al SDACP a otros sectores que no lo conocían, se hicieron enlaces con la bancada de la cultura. En una segunda etapa, que se dio por la pandemia, se logró hacer una depuración de las bases de datos del sector artístico de cada localidad, pero es algo que se debe seguir trabajando. Tuvo la oportunidad de participar en reuniones de la Mesa Coyuntural y allí se impulsó la ayuda al sector cultura y sus consejeros. Se generaron matrices recopilando información de Secretaría de Integración Social. Su postulación para la reelección es porque quiere

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 5 de 11

potenciar el Consejo de Cultura para Asuntos Locales como un espacio de articulación con los consejos, ya que no hay una unión que lleve a la consolidación del Sistema. Además, impulsar el sector con la reactivación económica teniendo en cuenta los presupuestos participativos en cada localidad.

- **John González (Rafael Uribe Uribe):** Manifiesta la importancia de este espacio para mostrar la gestión que se hace y la transparencia con la que se realizan las actividades, agradece al presidente actual por el trabajo realizado en este periodo. Manifiesta su inquietud de cómo se realizarían las votaciones ya que muchos de los participantes no pueden votar debido a que son delegados.

- **Alejandro Franco Plata (DALP):** Sugiere que se posponga la elección del presidente ya que no se encuentran todos los candidatos y se requiere que todos tengan la oportunidad de expresar sus ideas con el mismo tiempo y de la misma forma.

De esta manera se somete a votación la propuesta:

Opción 1: Realizar la elección de presidente en la presente sesión.

Opción 2: Se aplaza la votación para la siguiente sesión.

De acuerdo con lo anterior y con 20 personas habilitadas para votación. Quedando las votaciones de la siguiente forma: 10 votos por la opción 2 y 3 votos por la opción 1.

Se aplaza la elección del presidente del Consejo de Cultura para de Asuntos Locales.

4. Delegado al CDA

Arturo Riveros Rodríguez (Barrios Unidos): Manifiesta su deseo de ser el delegado al CDA, es importante para trasladar las inquietudes de los artistas de las localidades y a nivel distrital, a través de las reuniones y su experiencia sabe las problemáticas que tienen los artistas y quiere ser el enlace entre el distrito, el arte y los consejos locales.

Se escoge de forma unánime al señor Arturo Riveros como delegado para el Consejo Distrital de Artes.

5. Intervención delegados al CDACP

- **John González (Rafael Uribe Uribe):** Expone que en la sesión anterior del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se realizaron las presentaciones de cada una de las entidades con respecto a los avances en la ejecución de los procesos que se tienen, así como también Distritos Creativos, Es Cultura Local y el programa Fomento. Se presentó el presupuesto y se hicieron algunas observaciones por parte de los consejeros a dicha presentación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 6 de 11

6. Presentación IDPAC sobre PP general 2021

Jorge López (IDPAC): Hace parte del equipo de la Subdirección de la participación de IDPAC, realiza la exposición de cómo se construyen el ejercicio de presupuesto participativo para el año 2022. Este presupuesto se realiza teniendo en cuenta las observaciones o propuestas de la ciudadanía, conceptos técnicos y entidades. Para el registro de propuesta se realizan a través de los laboratorios cívicos del 23 de agosto al 26 de septiembre, posteriormente se priorizan las propuestas, esto se realizara del 25 de octubre al 14 de noviembre, esto se hará a través de foros locales.

- **Alejandro Franco Plata (DALP):** Agrega que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en asocio con la Universidad Nacional y el IDPAC van a realizar un acompañamiento específico para los proyectos específicos de cultura, ejercicio que ya está iniciando en algunas localidades. Para que la ciudadanía tenga las garantías y el acompañamiento de la Secretaría.

- **Dioselina Moreno (Engativá):** Manifiesta su preocupación por el presupuesto participativo para el sector en la localidad de Engativá, ya que únicamente se especifica una dimensión (capacitación) y las otras quedan rezagadas. Además, manifiesta su inquietud por el sector deporte y cultura en su localidad y del visto bueno que les dan las demás entidades a estos presupuestos.

- **Jorge López (IDPAC):** Responde que esto también depende de los planes de desarrollo de cada localidad y sus metas para los cuatro años. Teniendo en cuenta que ya en la fase 1 se tomaron decisiones y de acuerdo con eso se pide a la ciudadanía que presente sus propuestas.

- **John González (Rafael Uribe Uribe):** Aclara que, la intención de la reunión es llevarse una idea general y colectiva de cómo es el funcionamiento del presupuesto participativo para llevarlo a las localidades y generar observaciones que sean generales, para proponer ajustes en el proceso. Hace una aclaración, no confundir Es Cultura Local con presupuestos participativos, como si fueran el mismo programa, cuando no lo son. Es importante diferenciar la ciudadanía en general y los espacios especializados de un tema en específico de participación, desde allí revisar como esta cada localidad y que ajustes se podrían realizar.

- **David Córdoba Farieta (Presidente CCAL):** Realiza las siguientes preguntas ¿Qué discrecionalidad tienen las Alcaldías en términos de vincular o no Es Cultura Local a presupuestos participativos?, ¿Cuáles localidades lo están haciendo?, ¿Cómo se puede inscribir una propuesta como Consejo de Cultura Local? Pone en alerta que hay proyectos en las localidades que son estratégicos y que llevan varios años y no es estratégico que entren dentro de los presupuestos participativos como por ejemplo procesos de formación artística que no se están dando, ya que se pausaron el año pasado, pero el trabajo que se ha realizado en años anteriores no se ha perdido, se debe determinar cuáles son los proyectos estratégicos en términos de cultura son los que no deben entrar en estos presupuestos sino que por el contrario deben ser transversales al Plan de Desarrollo Local.

- **Jorge López (IDPAC):** Dando respuesta a los cuestionamientos anteriormente mencionados, responde que no es discrecional que una Alcaldía Local haga Presupuestos Participativos, el Acuerdo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 7 de 11

740 de 2019 indica a los gobiernos locales que deben hacer presupuestos participativos. El Gobierno Local tiene cierta discrecionalidad en el cumplimiento de su plan de desarrollo de definir que somete o no a presupuesto participativo

Para la presentación de propuestas, los Consejos Locales deben hacer parte de los laboratorios cívicos y fijar una estrategia con las Alcaldías Locales. Después de esto, fijar quién es el responsable de subir la propuesta a la plataforma, ya que debe ser un ciudadano el que suba esto a la plataforma, el enunciado de la propuesta debe estar descrito que es una propuesta colectiva y construida en ese laboratorio. Manifiesta que en la plataforma se encuentran todos los formatos y soportes para garantizar la transparencia del proceso, allí también se encuentran las inhabilidades y demás temas a tener en cuenta para la presentación de la propuesta. Así mismo, es importante hacer un ejercicio con la ciudadanía y las organizaciones diferencien la fase de planeación con la fase de ejecución.

- **Jaime Salazar (IDPAC):** El formato de propuesta debe ser más claro y preciso para que el próximo año la Alcaldía pueda hacer el ejercicio de lo contractual.

- **Alejandro Franco Plata (DALP):** Expresa que los consejeros deben estar tranquilos, ya que para 2021 siempre se va a entender que la propuesta es colectiva y se van a tener en cuenta dichas propuestas para proyección de los Fondos de cada localidad.

7. Estudio de caso de Presupuestos Participativos

Luisa León (Alcaldía Local de Fontibón): Desde el Fondo de Desarrollo Local, resalta varios puntos, el primero es como se desarrolla una apuesta de territorialización desde la administración local y como trabajar de manera articulada con la comunidad para trabajar los presupuestos participativos. De acuerdo con esto se establecieron 5 metas, de las cuales 4 quedaron incluidas en presupuestos participativos, así:

1. Formación.
2. Circulación.
3. Infraestructura.
4. Industrias Culturales y creativas.

A través de esto se busca revisar una a una las propuestas para cumplir con cada una de las metas y que sean acorde con el enfoque del territorio y que respondan a las necesidades de cada localidad. Lo segundo para tener en cuenta es que se busca que esas propuestas respondan a procesos colectivos y el beneficio sea para mejorar la calidad de vida de la comunidad y no de un individuo.

- **David Córdoba Farieta (Presidente CCAL):** Manifiesta la importancia de realizar un trabajo mancomunado y buscar estrategias en cada localidad para lograr y consolidar desde el CLACP a las Alcaldías Locales propuestas que ayuden a la formulación de los proyectos culturales y es importante que desde la Secretaría Distrital de Cultura, Cultura, Recreación y Deporte se haga un llamado a las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 8 de 11

Alcaldías Locales a que tengan en cuenta a sus CLACP's para impactar de forma positiva la localidad.

- **Francy Paola Álvarez (CCAL):** Manifiesta su inquietud, ¿Es posible que en los fondos de desarrollo local prioricen propuesta que no haya pasado por presupuestos votados? Expone el caso de la localidad de Ciudad Bolívar donde se está presentando inconvenientes con esto, y adicional pregunta ¿Si se han presentado propuestas iguales y de una misma organización en diferentes localidades y que tan legal es esta situación y si se ha dado el caso que acciones se tomaron?

- **Alejandro Franco Plata (DALP):** Respondiendo la petición del presidente, manifiesta que se va a enviar un correo a los Fondos de Desarrollo Local en el que se cite el fundamento normativo y se reitera la importancia de vincular a los CLACP para la asesoría y revisión de proyectos. Se enviará una propuesta de redacción con el equipo de participación. Para responder la inquietud de la consejera Francy, hay fondos que tiene la potestad de decidir cuáles de los conceptos someten a votación ciudadana y cuales se reservan la potestad de no hacerlo. De acuerdo con lo segundo, no se tiene presente que se hayan presentado propuestas iguales en diferentes localidades, pero se revisara.

8. Estudio de caso de Es Cultura Local.

Mónica Esquinas (Referente local de Alcaldía Local de Cultura Suba): Expone lo realizado en la localidad de Suba el año pasado, para fomentar el arte y la cultura que estaba quebrantada. Es un convenio que se hace como estrategia para la reactivación económica en el programa de apoyo y fortalecimiento a las industrias creativas y culturales, el cual se firma el 24 de agosto de 2020. Se lanza el programa de estímulos con IDARTES y la SCR. Se realizan estrategias de acompañamiento a las reuniones y comités, se dio todas las facilidades a la ciudadanía para suplir todas las necesidades y desventajas informáticas. Describe el proceso de convocatoria, protocolos, caracterización, seguimiento y divulgación y participación de las actividades culturales que se realizaron en la localidad, llegando a UPZ's en las cuales no se habían desarrollado actividades en años anteriores. La experiencia garantizó la democratización y repartición de los recursos beneficiando agrupaciones que no se veían beneficiadas hace mucho tiempo.

9. Propositiones varios.

- Artículo 62

Sindi Martínez (DALP): Expone el cumplimiento del artículo 62 para dos de los consejeros, la señora Gladys Maitté Pérez Mendoza consejera de la localidad de Bosa y Carlos Vidal Suárez consejero local de Tunjuelito. Recordando que esto se da cuando se presentan tres ausencias injustificadas y está a disposición del consejo si aceptan o no las excusas extemporáneas.

Maitté Pérez Mendoza (Bosa): Pide excusas por la ausencia a las reuniones debido a que se le han presentado otras actividades y quebrantos de salud que han impedido su asistencia. Está pendiente de enviar la documentación que soporta su inasistencia, pero asume la decisión que se tome por parte

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 9 de 11

del Consejo. Expone que, aunque no ha podido estar en las sesiones del consejo si ha estado muy presente en las reuniones de su localidad y en todas las actividades que allí se realizan.

Carlos Vidal (Tunjuelito): Expresa sus disculpas y expone que se le presentaron otras actividades de su trabajo por lo cual no pudo asistir.

David Córdoba Farieta (Presidente CCAL): Expresa que por su parte el acepta sus excusas pero pide que los consejeros se comprometan a estar conectados e informar con tiempo si van a estar ausentes o no en las reuniones, no ve viable la salida de consejeros en este momento.

Dioselina Moreno (CCAL): propone una amnistía para los compañeros que han estado ausentes y está de acuerdo pero que se comprometan a estar conectados de alguna forma a las reuniones.

Ismael Ortiz Medina (DALP): aclara que no se puede hablar de amnistía, pero sí de aprobar las excusas y hacer el debido proceso

Se somete a votación por parte del Consejo de Cultura para Asuntos Locales la aprobación de las excusas extemporáneas, las cuales por unanimidad fueron aceptadas.

Carlos Vidal (CLA): Pide que la Casa de la Cultura sea un espacio abierto a los consejeros y pueda ser usada por los consejos para realizar las actividades que lo requieran.

Alejandro Franco Plata (DALP): Expresa que para ello hay presupuesto para el siguiente año, por ahora no se tiene presupuesto para ello.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

No se determina fecha para la siguiente sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 10 de 11

3. Elección del presidente.	Aplazar la votación para la siguiente sesión.	Alejandro Franco Plata (DALP):	SI
9. Propositiones varios. - Artículo 62	Aceptar las excusas de los consejeros.	David Córdoba Farieta	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar un correo a los Fondos de Desarrollo Local en el que se cite el fundamento normativo y se reitera la importancia de vincular a los CLACP para la asesoría y revisión de proyectos	Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura para Asuntos Locales la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003 – Fecha 14 de septiembre de 2021 / 11 de 11

David Farieta
Presidente

Alejandro Franco Plata
Secretario técnico

Anexo: Registro de Chat de la sesión.

Circular Pptos Participativos 2021 - 22 07 2021 - firmada final

Aprobó: Consejo de Cultura para Asuntos Locales

Revisó: Ismael Ortiz Medina - Profesional Especializado DALP

Proyectó: Sindi Martínez – Contratista